

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 83 28 de febrero de 2020 PE/001477-02. Pág. 9883

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/001477-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a número de pacientes que han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas (especificando la provincia o comunidad a la que fueron derivados) y tiempo de espera desde que el paciente presenta la documentación y formaliza la solicitud para las ayudas por desplazamiento, manutención y alojamiento, hasta que el usuario recibe la ayuda (se solicitan los datos en relación con la provincia de Zamora y para los años 2016 a 2019 ambos incluidos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 66, de 17 de enero de 2020.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000637, PE/000779 a PE/000915, PE/000924, PE/000933, PE/000935, PE/000936, PE/000938, PE/000939, PE/001457, PE/001459 a PE/001479, PE/001481 a PE/001490, PE/001502 a PE/001511, PE/001558, PE/001559, PE/001570 a PE/001586 y PE/001600, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./10001477, formulada por D.ª Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al número de pacientes que han sido derivados desde la provincia de Zamora a otras provincias y el tiempo medio de espera para que los pacientes reciban las ayudas al desplazamiento.

El número de pacientes derivados desde la provincia de Zamora a otras provincias de Castilla y León, así como a otras Comunidades Autónomas en los años 2016, 2017, 2018 y 2019 se presenta en las siguientes tablas:

Derivaciones a provincias de Castilla y León

Provincia de destino	2016	2017	2018	2019
Burgos	12	7	10	9
León	192	206	199	203
Palencia	0	3	1	. 0
Salamanca	4131	3648	3890	3769



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 83 28 de febrero de 2020 PE/001477-02. Pág. 9884

Derivaciones a provincias de Castilla y León

Provincia de destino	2016	2017	2018	2019
Segovia	1	1	0	1
Valladolid	227	322	275	299

Derivaciones a otra Comunidad Autónoma

Delivaciones a otra Comunidad Autonoma							
Comunidad Autónoma	2016	2017	2018	2019*			
Andalucía	4	3	2	4			
Asturias	5	11	0	5			
Canarias	1	3	0	0			
Cantabria	3	6	26	13			
Castilla La Mancha	15	36	30	8			
Cataluña	24	23	14	1			
C. Valenciana	2	4	10	6			
Galicia	5	4	1	3			
Madrid	161	176	136	14			
País Vasco	0	4	5	0			

<sup>(\*)</sup> Datos de 2019 parciales y provisionales

La información correspondiente al año 2019 es parcial y provisional, especialmente la relativa a derivaciones fuera de la Comunidad, cuyos datos proceden del Sistema de Información del Fondo de Cohesión Sanitaria (SIFCO) y el cierre de datos se realiza una vez concluido el año, hacia el mes de abril del año siguiente.

El tiempo medio transcurrido hasta que los pacientes de Castilla y León recibieron las ayudas por desplazamiento, manutención y alojamiento fue de 55 días en el año 2016, de 52 días en el año 2017, en el año 2018 fue de 56 días, y en el pasado año 2019 el tiempo medio fue de 66 días.

Valladolid, 6 de febrero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.